

ARCHIVO

**CUENTA PUBLICA  
DEL DIRECTOR GENERAL  
DE TELEVISION NACIONAL  
DE CHILE**

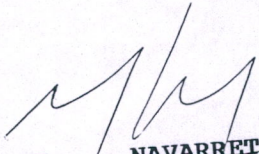
---

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 92/5555  
A: 13 MAR 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

**SANTIAGO, 12 DE MARZO DE 1992**



  
**JORGE NAVARRETE MARTINEZ,**  
**Director General de Televisión Nacional de Chile,** saluda muy atentamente a usted y tiene el agrado de adjuntarle el texto de la **Tercera Cuenta Pública,** en la que se informa del desarrollo de la Empresa durante 1991.

**NAVARRETE MARTINEZ,** confía en que este documento merezca su atención y queda, desde ya, dispuesto a completar cualquier información que usted considere necesaria.

Santiago, marzo 12 de 1992.



## CUENTA PUBLICA DEL DIRECTOR GENERAL DE TELEVISION NACIONAL DE CHILE

### INTRODUCCION

Por tercera vez desde que asumiera como Director General de Televisión Nacional de Chile, rindo pública cuenta de la gestión que me ha correspondido encabezar desde Marzo de 1990. Esta práctica corresponde a la **concepción del servicio público** que me encomendó el Presidente Aylwin, en que la gestión de la empresa estatal de televisión se debe a todos los chilenos.

Tenemos hoy un motivo adicional para cumplir esta obligación: está a punto de promulgarse como ley, después de su aprobación unánime por el Congreso Nacional, el nuevo estatuto jurídico de Televisión Nacional de Chile, la que dejará de depender del Gobierno para transformarse en una **Empresa Pública Autónoma**.

Asumiré la dirección normativa de la empresa un Directorio, plural y representativo de la sociedad chilena. Le corresponderá la definición de las políticas generales de Televisión Nacional, así como la ratificación o cambio de sus autoridades ejecutivas. De allí la importancia de esta tercera Cuenta Pública, ya que no sólo informa de lo obrado sino, además, define el punto de partida de la **nueva etapa** que vivirá Televisión Nacional de Chile.

En la primera Cuenta Pública, el 31 de Marzo de 1990, informamos de la **situación de crisis integral** en que nos hicimos cargo. Ella motivó un amplio debate sobre la situación denunciada, un creciente consenso sobre sus causas, un aporte extraordinario de capital para enfrentar la pesada herencia financiera y un importante impulso para la modificación de su estatuto jurídico.

En la segunda Cuenta Pública, el 21 de Junio de 1991, entregamos un análisis de lo avanzado en el primer año de trabajo en el cumplimiento de los **seis grandes objetivos** planteados por la nueva administración:

- Transformar a Televisión Nacional en una empresa pública autónoma;
- Recuperar la credibilidad como medio de comunicación y como empresa;
- Definir una nueva programación y un perfil propio como medio;
- Hacer viable la empresa y sanearla patrimonial y financieramente;
- Lograr el autofinanciamiento en un mercado competitivo, y
- Reestructurar, modernizar y descentralizar la empresa.





..KUHIV..

5555

CBE 92/5526

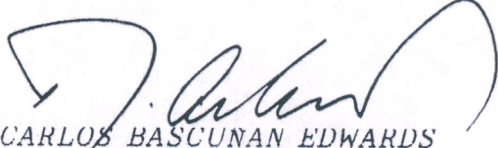
Señor  
Jorge Navarrete  
Director General de  
Televisión Nacional de Chile  
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de acusar recibo del texto, "Tercera Cuenta Pública", sobre el desarrollo de Televisión Nacional durante 1992.

Al respecto agradezco el envío de este documento, el que considero muy interesante.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, Marzo 16 de 1992

CBE/vtp